

Luis Guirao Secretario
Ayuntamiento de Murcia

Nota = Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde,
que la sesión convocada para este día, no ha podido celebrarse
por no haber concurrido suficiente número de Concejales.
Murcia primero de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.

N.º B.º

Guirao

Juan Hernández

Sesion del 3 de Mayo de 1893.

Señs.	<p>En la Ciudad de Murcia y sus Salas consistoriales, dados los cuatro de la tarde de hoy tres de Mayo de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Ricardo Guirao de la Rocamora, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Clemares Illan, tercer Teniente de Alcalde, y los Regidores Don Antonio Galvez Arce, Don Luis Escribano Perez, Don Diego Garcia Aviles, Don José Maria Gbáñez Garcia, Don Manuel Gbáñez Carrillo, Don José Gomez-Diez, Don An- dres Blanco Garcia, Don José Maria Callejas Tortosa, Don Joaquín Alarcón Cárcelos, Don José Fayles y Rostay y Don Martín Meoro y Fontana.</p>
Alcalde	
Clemares.	
Galvez.	
Escribano	
Garcia Aviles	
Gbáñez Garcia	
Gbáñez Carrillo	
Gomez-Diez.	
Blanco.	
Callejas.	
Alarcón.	
Fayles	
Meoro.	

Se hizo merito de que la presente sesión tiene por objeto
tratar de los asuntos señalados para la del día primero de